

ACUERDO N° 157-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la Jurisdicción desde las 13,00 horas del día 01-11-13 y hasta las 24,00 del día 02-11-13; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRlich**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **ADRIANA LUCERO ALFONSO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso SIETE (7) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero y Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 09-12-13 y hasta el 15-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

III) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la Jurisdicción desde las 13,00 horas del día 01-11-13 y hasta las 24,00 del día 02-11-13.-

VI) AUTORIZAR al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso DOCE (12) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 27-11-13 y hasta el 08-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.); DESIGNADO Subrogante legal por igual período a la Dra. **IRMA INES CASTRO**.-

V) AUTORIZAR al Dr. **RICARDO OSCAR TORRES**, Medico Forense, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso ONCE (11) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Años Anteriores y Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 14-11-13 y hasta el 24-

12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.); DESIGNADO Subrogante legal por igual período al Dr. **JORGE ALBERTO GIBOIN**.-

VI) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, Secretario de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Judicial, para que asista al “II Congreso Latinoamericano de Derecho Procesal Penal y Criminología”, a realizarse en la Provincia de Buenos Aires, los días 05, 06 y 07-11-2013, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VII) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **MARIA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “VII Congreso Nacional de Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en la Localidad de Potrero de los Funes, los días 14 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VIII) DEJAR SIN EFECTO el Punto III) del Acuerdo N° 149-ORH-13; y DESIGNAR Subrogante de la Dirección Contable y de Personal, por licencia de su titular, a la Dra. **MYRIAM RUTH MERCAU**, desde el día 07-11-13 y hasta el 09-11-13.-

IX) DESIGNAR Subrogante de la Dirección Contable y de Personal por ausencia del C.P.N. HORACIO JOSE BANO, a la Dra. **MARIA ANA BOIERO**, el día 12-11-13.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Reg. de Licencias) la licencia concedida por Acuerdo N° 113-ORH-13, a la Dra. **MARIA ESPERANZA ALONSO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial, los días 17 y 18-10-13.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Reg. de Licencias) la licencia concedida por Acuerdo N° 109-ORH-13, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO**

FILIPPI, Secretario del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, desde el día 01-10-13 y hasta el 18-10-13.-

XII) PRORROGAR por razones Funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio 2013, al Dr. **JUAN MANUEL CABRAL**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 16-12-13 (Art. 6 del Ac. Nº 542/13).-

XIII) PRORROGAR por razones Funcionales TRES (3) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero 2012, a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, los que deberán hacerse efectivos antes del 16-12-13 (Art. 6 del Ac. Nº 542/13).-

XIV) PRORROGAR por razones Funcionales NUEVE (9) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio 2013, a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora de Procuración General, los que deberán hacerse efectivos antes del 16-12-13 (Art. 6 del Ac. Nº 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-